

**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA  
PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA  
PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Í N D I C E

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
  
- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS:
  
2. BALANCES GENERALES
  
3. ESTADOS DE RESULTADOS
  
4. ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
  
5. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
  
6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### A la Asamblea General de Accionistas y al Consejo de Administración de Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. y Subsidiaria

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. y Subsidiaria** (la Entidad), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. y Subsidiaria**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas 6, 27 y 28 a los estados financieros consolidados adjuntos, en las que se menciona lo siguiente:

1. Reformulación de estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad llevó a cabo la cancelación del reconocimiento contable anticipado en el ejercicio 2019 de la Norma de Información Financiera D-5 "Arrendamientos", cuyos efectos contables se reconocieron retrospectivamente. (Ver Nota 27)
2. Negocio en marcha. No obstante que la propagación de la Pandemia COVID-19 durante los primeros meses de 2020 ocasionó acontecimientos disruptivos durante dicho año, la Administración visualiza que dentro de los meses que restan de 2021, la Entidad podrá continuar como negocio en marcha; sin embargo, se está llevando a cabo una evaluación especial de los rubros de los estados financieros consolidados que podrían sufrir algún impacto

en la información financiera, aunado a la aplicación con carácter temporal de los Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV. (Ver Notas 6 y 28)

### **Asuntos clave de auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- Impactos de la Contingencia del COVID-19 – Evaluación de la aplicación de Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV

Durante el ejercicio 2020 la Entidad aplicó los Criterios Contables Especiales (CCE) emitidos por la CNBV a los créditos comerciales otorgados a los socios, los cuales se derivaron del “Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el Virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia”.

Por lo anterior, llevamos a cabo una revisión específica de los requisitos que establecieron los CCE, la cual consistió en lo siguiente:

- Verificamos que los CCE fueron aplicados a créditos comerciales otorgados a los socios que fueron afectados y que estuvieron clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo de 2020.
- Comprobamos que los beneficios quedaron instrumentados a más tardar dentro de los 120 días naturales después del 31 de marzo 2020.
- Validamos que los nuevos plazos de vencimiento que, en su caso, se otorgaron a los acreditados, no fueron mayores a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de los créditos, o bien, hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.
- Comprobamos que los créditos a los que se les aplicaron los beneficios provenientes de los CCE, no se consideraron como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 36 del Criterio B-5 de los criterios contables para Uniones de Crédito emitidos por la CNBV, ni fueron reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.
- Verificamos que la Entidad cumplió con las reglas de revelación y reporte previstas en los CCE.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron satisfactorios.

### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables para Uniones de Crédito emitidos por la CNBV y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con el negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera no consolidada de la Entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida

hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación de conformidad con la reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.



**Gossler, S.C.**  
**Miembro de Crowe Global**

**C.P.C. Jaime Díaz Martínez**  
**Socio**

Ciudad de México  
Marzo 24, 2021

**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1888 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN D.F. C.P. 01030  
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	Reformulados		PASIVO	Reformulados	
	2020	2019		2020	2019
DISPONIBILIDADES -(Nota 4)	\$ 105,448	\$ 71,325	PRÉSTAMOS BURSÁTILES -(Nota 14)	\$ -	\$ 4,894
INVERSIONES EN VALORES			PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
Títulos disponibles para la venta -(Nota 5)	851,380	777,333	De corto plazo -(Notas 15 y 20)	3,472,255	3,908,480
Títulos conservados a vencimiento -(Nota 5)	12,483	11,149	De largo plazo -(Notas 15 y 20)	1,271,256	412,588
	863,843	788,482		4,743,511	4,321,068
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	1,520,442	1,558,307	Impuestos a la utilidad por pagar	1,773	3,264
Créditos comerciales documentados con otras garantías	1,288,817	740,461	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar -(Nota 17)	-	-
Créditos comerciales sin garantía	433,573	586,895	Proveedores	9,551	5,638
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE -(Nota 6)	3,242,832	2,885,663	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	49,904	56,440
				61,228	65,342
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	9,214	11,465
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	84,530	57,070			
Créditos comerciales documentados con otras garantías	16,481	11,804	TOTAL PASIVO	4,813,953	4,402,760
Créditos comerciales sin garantía	16,892	29,570			
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA -(Nota 6)	97,903	98,244			
CARTERA DE CRÉDITO	3,340,735	2,983,907			
(-) MENOS:			CAPITAL CONTABLE		
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS -(Nota 8)	(68,621)	(57,448)	CAPITAL CONTRIBUIDO		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO) -(Nota 8)	3,252,114	2,926,459	Capital social -(Nota 19)	558,197	554,465
			Prima en venta de acciones	16,092	16,134
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) -(Nota 7)	63,549	49,319		574,289	570,599
INVENTARIO DE INMUEBLES (NETO) -(Nota 8)	9,915	19,831	CAPITAL GANADO		
BIENES ADJUDICADOS -(Nota 9)	9,577	12,424	Reservas de capital -(Nota 18)	26,770	27,774
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) -(Nota 10)	943,528	1,076,279	Resultado de años anteriores	(15,042)	(6,813)
INVERSIONES PERMANENTES -(Nota 11)	30,571	21,296	Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	(4,021)	(6,223)
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) -(Nota 26)	108,239	68,068	Resultado por beneficios definidos a los empleados	(109)	(109)
OTROS ACTIVOS			Resultado neto	(33,715)	6,992
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles -(Nota 12)	159,867	124,610		(28,117)	21,821
TOTAL ACTIVO	\$ 5,544,449	\$ 5,180,093	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	548,172	592,220
			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		
			Resultado neto	5,340	882
			Otra participación no controladora	176,984	164,222
				182,324	165,104
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	730,496	757,324
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 5,544,449	\$ 5,180,093

CUENTAS DE ORDEN -(Nota 23)	2020	2019
Avales otorgados	\$ 522,892	\$ 485,208
Bienes en custodia o en administración	3,047,342	2,659,923
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	5,728	6,226
Fideicomisos	2,922	2,922
Otras cuentas de registro	37,314	106,246

CALIFICACIÓN	2020		2019	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
A1	\$ 2,155,578	68%	\$ 2,108,528	65%
A2	770,908	24%	324,795	14%
B1	140,685	4%	305,402	12%
B2	478	0%	84,847	2%
B3	32,129	1%	30,962	3%
C1	1,321	0%	11,603	0%
C2	20,711	1%	4,478	2%
D	28,538	1%	30,132	1%
E	26,225	1%	39,836	1%
	\$ 3,176,573	100%	\$ 2,940,583	100%

\*El capital social autorizado al 31 de diciembre de 2020 es de \$840,000 (\$840,000 en 2019), y el saldo histórico del capital social exhibido al 31 de diciembre de 2020 es de \$558,197 (\$554,465 en 2019)" -(Nota 19)

"Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 13.81% (16.83% en 2019)" -(Nota 22)

"El monto total de la estimación preventiva a constituir de acuerdo con la metodología establecida en el artículo 90 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Uniones de Crédito, al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$55,442; al 31 de diciembre de 2019 \$42,566 (determinadas conforme a la fracción I \$23,730, \$27,769 en 2019 y determinadas conforme a la fracción II \$31,712; \$14,827 en 2019) y el porcentaje de la estimación que se tiene cubierto a la fecha de los presentes Estados Financieros es del 100% (100% en 2019)" -(Nota 8)

"Los presentes Balances Generales Consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Los presentes Balances Generales Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

C.P. LUIS MORALES POBLES  
Director General

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor

C.P. JUAN CARLOS ALVARO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

L.C. BEATRIZ DEL CARMEN AMAYA CASTRO  
Auditor Interno

**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN D.F. C.P. 01030

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

	2020	2019
Ingresos por intereses (neto) -(Nota 24)	\$ 418,208	\$ 435,378
Gastos por intereses (neto) -(Nota 24)	(328,800)	(387,906)
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>89,408</u>	<u>47,472</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(61,548)	(30,281)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<u>27,860</u>	<u>17,191</u>
Comisiones y tarifas cobradas	31,353	32,938
Comisiones y tarifas pagadas	(27,801)	(22,347)
Resultado por intermediación	(994)	724
Otros ingresos (egresos) de la operación -(Nota 25)	153,556	216,722
Gastos de administración	(242,912)	(230,408)
	<u>(86,798)</u>	<u>(2,371)</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<u>(58,938)</u>	<u>14,820</u>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas -(Nota 11)	2,680	1,521
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<u>(56,258)</u>	<u>16,341</u>
Impuestos a la utilidad causados -(Nota 26)	(630)	(1,151)
Impuestos a la utilidad diferidos -(Nota 26)	28,513	(7,316)
	<u>27,883</u>	<u>(8,467)</u>
<b>RESULTADO NETO</b>	\$ <u>(28,375)</u>	\$ <u>7,874</u>
<b>RESULTADO NETO PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	\$ <u>5,340</u>	\$ <u>882</u>
<b>RESULTADO NETO PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	\$ <u>(33,715)</u>	\$ <u>6,992</u>

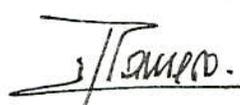
"Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 13.81% (16.83% en 2019)" -(Nota 22)

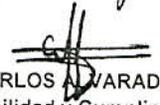
"Los presentes Estados de Resultados Consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

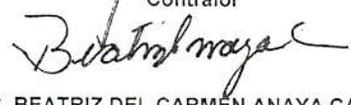
Los presentes Estados de Resultados Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

  
C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

  
C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor

  
C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

  
L.C. BEATRIZ DEL CARMEN ANAYA CASTRO  
Auditor Interno

**UNION DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1888 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN D.F. C.P. 01030  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Notas 1, 2 y 3)  
 (Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado				Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de años anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por beneficios definidos a los empleados	Participación no controladora		
<b>SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019</b>	\$ 637,569	\$ 7,976	\$ 26,389	\$ 35,580	\$ (5,194)	\$ (77)	\$ 143,196	\$ 10,572	\$ 766,011
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>									
Suscripción de acciones	12,243	8,158							20,401
Capitalización de utilidades									-
Constitución de reservas			1,385	(1,385)					-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores				10,572				(10,572)	-
Pago de dividendos				(45,490)					(45,490)
<b>Total</b>	<b>12,243</b>	<b>8,158</b>	<b>1,385</b>	<b>(36,303)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10,572)</b>	<b>(25,089)</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
<b>Utilidad integral</b>									
- Resultado neto							882	6,992	7,874
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									-
- Efecto de consolidación	4,653			(6,090)	(1,049)		21,026		18,540
- Remediciones por beneficios definidos a los empleados						(32)			(32)
- Otros					20				20
<b>Total</b>	<b>4,653</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(6,090)</b>	<b>(1,029)</b>	<b>(32)</b>	<b>21,908</b>	<b>6,992</b>	<b>26,402</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b> (Reformulados ver nota 27)	<b>554,465</b>	<b>16,134</b>	<b>27,774</b>	<b>(6,813)</b>	<b>(6,223)</b>	<b>(109)</b>	<b>165,104</b>	<b>6,992</b>	<b>757,324</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>									
Suscripción de acciones	2,378	852							3,230
Capitalización de utilidades			480	(480)					-
Constitución de reservas									-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores				6,992				(6,992)	-
Pago de dividendos									-
<b>Total</b>	<b>2,378</b>	<b>852</b>	<b>480</b>	<b>6,512</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(6,992)</b>	<b>3,230</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
<b>Utilidad integral</b>									
- Resultado neto							5,340	(33,715)	(28,375)
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									-
- Efecto de consolidación	1,354	(894)	(1,484)	(14,741)	2,202		11,880		(1,683)
- Remediciones por beneficios definidos a los empleados									-
- Otros									-
<b>Total</b>	<b>1,354</b>	<b>(894)</b>	<b>(1,484)</b>	<b>(14,741)</b>	<b>2,202</b>	<b>-</b>	<b>17,220</b>	<b>(33,715)</b>	<b>(30,058)</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>\$ 558,197</b>	<b>\$ 16,092</b>	<b>\$ 26,770</b>	<b>\$ (15,042)</b>	<b>\$ (4,021)</b>	<b>\$ (109)</b>	<b>\$ 182,324</b>	<b>\$ (33,715)</b>	<b>\$ 730,496</b>

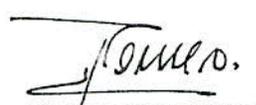
"Los presentes Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

  
 C.P. LUIS MORALES ROBLES  
 Director General

  
 C.P. JUAN CARLOS GARRADO FIGUEROA  
 Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

  
 C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
 Contralor

  
 L.C. BEATRIZ DEL CARMEN ANAYA CASTRO  
 Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN D.F. C.P. 01030  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Notas 1, 2 y 3)

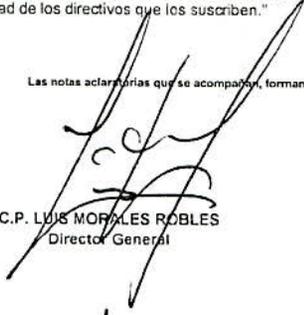
(Cifras en miles de pesos)

	2020	2019
<b>Resultado neto</b>	\$ (28,375)	\$ 6,992
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo -(Nota 10)	368,989	413,738
Amortizaciones de activos intangibles		
Provisiones		
Impuestos a la utilidad causados y diferidos -(Nota 24)	27,883	8,467
	396,872	422,205
	368,497	429,197
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	(67,966)	(300,366)
Cambio en deudores por reporte		
Cambio en cartera de crédito (neto)	(325,655)	(131,193)
Cambio en derechos de cobro adquiridos		
Cambio en bienes adjudicados	2,509	13,859
Cambio en inventario	10,254	32,957
Cambio en otros activos operativos		
Cambio en pasivos bursátiles	(4,894)	(287,900)
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	422,443	555,177
Cambio en colaterales vendidos		
Cambio en otros pasivos operativos	(72,420)	28,270
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)		
Otros	(56,574)	(135,043)
	(92,303)	(224,289)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	276,194	204,928
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(234,237)	(384,236)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(234,237)	(384,236)
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Suscripción de acciones	3,690	25,053
Pagos de dividendos		(45,490)
Participación no controladora		12,650
	(11,526)	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(7,836)	(7,787)
<b>Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	34,121	(187,095)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	71,325	258,420
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 105,446	\$ 71,325

"Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

  
C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

  
C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor

  
C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

  
L.C. BEATRIZ DEL CARMEN ANAYA CASTRO  
Auditor Interno

**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA,  
S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras en miles de pesos)

**1) Constitución y objeto social**

Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (la Unión) y Compañía Subsidiaria (en adelante la Entidad y/o el Grupo), es una entidad económica que opera en el sector financiero y sus actividades principales se enfocan en realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros, el otorgamiento de créditos a los mismos socios y arrendamiento de bienes.

**2) Bases de presentación de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados están preparados conforme a las reglas y prácticas contables prescritas por la CNBV, descritas en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas, publicadas con fecha 19 de enero de 2009 y mediante resoluciones publicadas posteriormente.

En términos generales, la normatividad mencionada actualizó las reglas de registro, valuación, presentación y revelación, previstas en los criterios de contabilidad aplicables a las entidades antes mencionadas, con la finalidad de hacerlas consistentes con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

A continuación, se mencionan por su importancia las siguientes bases:

**a) Consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Unión y los de su subsidiaria Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. quien además es tenedora de Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Operadora de Arrendamiento Puro, S.A. de C.V., fue constituida en julio de 1999. El 9 de diciembre de 2014, en Asamblea Extraordinaria de Accionistas se acordó adoptar la modalidad de Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable (S.A.P.I. de C.V.), por lo que a

partir de esta fecha su denominación es Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. Las actividades principales que realiza son: adquirir, disponer, administrar, arrendar, enajenar, transmitir, hipotecar o gravar y en general negociar toda clase de bienes muebles e inmuebles.

Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., fue constituida en julio de 1997 como Sinérgica Mexicana, S.A. de C.V. Con fecha 21 de noviembre de 2006, los accionistas acordaron la transformación de la sociedad a SOFOM, E.N.R. Con fecha 18 de julio de 2007 los accionistas acordaron el cambio de la denominación de Sinérgica Mexicana, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. por la de Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. Las actividades principales que realiza esta compañía consisten en el otorgamiento de créditos, la celebración de contratos de arrendamiento financiero de bienes y el factoraje financiero, para lo cual obtiene créditos y líneas de crédito con instituciones de crédito, de entidades financieras del país y del extranjero, ante las cuales también podrá dar en garantía y/o descontar o redescantar los contratos y títulos de crédito originados por la celebración de dichas operaciones.

La consolidación de los activos, pasivos y resultados de operación de las compañías se sustenta en el control y poder de las decisiones de negocio que la Unión tiene en Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. que es tenedora del 9% (9% en 2019) de la misma Unión y quien posee el 99% (99% en 2019) de las acciones de Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. quien, a su vez, es tenedora del 5% (5% en 2019) de las acciones de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.

Las inversiones, los saldos y todas las transacciones de importancia entre las compañías del Grupo fueron eliminadas para efectos de la consolidación.

Las notas a los estados financieros consolidados se muestran de manera consolidada excepto las notas 5b. y 19 las cuales corresponden a las cifras individuales de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.

## **b) Efectos de la inflación**

De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, Efectos de la inflación, que entró en vigor el 1° de enero de 2008, no se reconocieron los efectos de la inflación por el ejercicio de 2020 y 2019, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores de 2017 a 2019 fue del 14.43% y de 2016 a 2018 fue de 14.96%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario. Asimismo, la inflación acumulada de 2018 a 2020 fue del 10.81% y de 2017 a 2019 fue del 14.43%

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron del 3.15% y 2.83% respectivamente

Los valores de los conceptos no monetarios que se presentan en los estados financieros consolidados del ejercicio de 2020 y 2019, están afectados por la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Tal es el caso de propiedades, mobiliario y equipo y sus depreciaciones, así como el capital contable.

### 3) **Resumen de las principales políticas contables**

Las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, se resumen a continuación. Ninguna norma obligatoria con efecto material en los estados financieros consolidados ha dejado de reconocerse.

- a. **Moneda funcional** – Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en moneda de informe en pesos mexicanos, que es igual a las monedas funcional y de registro.
- b. **Activos financieros** – Los instrumentos financieros por activos financieros son derechos que surgen de contratos, los cuales otorgan recursos monetarios a la entidad, incluyen: efectivo o equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, préstamos otorgados a terceros, entre otros.

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Se reconocen cuando estos activos se generan o se adquieren.

Los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) se miden inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al valor de la transacción.

#### **Clasificación y medición posterior**

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican conforme al modelo de negocio de la Entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales, tales como cuentas por cobrar, que incluyen las cuentas por cobrar derivadas de las ventas de bienes y servicios y las otras cuentas por cobrar de actividades distintas de la venta de bienes y servicios.

Las cuentas por cobrar se valúan, con posterioridad a su reconocimiento inicial, según el saldo pendiente de cobro a la fecha de que se trate. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, el ajuste en cambios se reconoce como parte del resultado integral de financiamiento.

### **Baja de activos financieros**

La Entidad registra una baja de un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

### **Compensación de activos financieros**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la Entidad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### **Deterioro**

La Entidad reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar a sus acreditados y otras cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de una cuenta por cobrar, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

Las estimaciones de pérdidas crediticias esperadas de activos financieros reconocidos de acuerdo al precio de la transacción que les dio origen se restan del saldo en libros bruto de dichos activos.

### **Castigos**

El saldo en libros de un activo financiero es castigado total o parcialmente cuando no exista una posibilidad realista de que sea recuperado. La Entidad tiene implementada la política de castigar las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Independientemente de su castigo, los activos financieros castigados podrían sujetarse a procesos legales para lograr su recuperación.

- c. **Bienes adjudicados** – Están constituidos por bienes adquiridos mediante adjudicación judicial o recibidos mediante dación en pago. Se registran a su costo de adjudicación o valor neto de realización el que sea menor.
- d. **Estimación para bienes adjudicados** – Se calcula con base en la normatividad establecida por la CNBV, la cual determina porcentajes de reserva con base en la antigüedad de los bienes adjudicados.
- e. **Propiedades, mobiliario y equipo** – Inicialmente son registrados a su costo de adquisición y fueron actualizados de conformidad con lo mencionado en la Nota 2b. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan al resultado del año en que se incurren, las mejoras y adiciones se capitalizan.
- f. **Depreciación** – Se calcula de acuerdo a lo siguiente:

**Bienes de uso propio**, se calcula a través del método de línea recta aplicando al saldo de la inversión correspondiente, sobre meses completos de utilización, las tasas anuales que se indican a continuación, las cuales se han aplicado de manera consistente y coinciden con las máximas autorizadas por las leyes fiscales:

	<u>%</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30
Adaptaciones y mejoras	10

**Bienes propios arrendados**, se calcula tomando como base el importe de las rentas cobradas a partir de la fecha de su contratación, sin incluir el diferencial por concepto de interés; por lo tanto, es proporcional al ingreso percibido.

- g. **Deterioro en el valor de los activos de larga duración** – La Entidad aplica la metodología establecida en la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en los activos de larga duración, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.

- h. **Inversiones permanentes** – Se registran y valúan a su valor de adquisición y ante indicios de deterioro, se observa la normatividad relativa al deterioro de los activos de larga duración.
- i. **Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) diferidos** – Para el reconocimiento del ISR y PTU diferidos, la Entidad utiliza el método de activos y pasivos integrales, el cual consiste en determinar dicho impuesto, aplicando la tasa del ISR y de PTU respectivamente, a las diferencias temporales entre los valores contable y fiscal de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados.
- j. **Activos intangibles** – Se valúan inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se aplica la metodología establecida en la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en dichos activos, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.
- k. **Pagos Anticipados** – Incluyen anticipos relacionados con la adquisición de servicios, que se recibirán con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estime que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Entidad. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Entidad reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien o servicio adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Entidad evalúa periódicamente la posibilidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como su recuperabilidad. El importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

- l. **Arrendamientos** – A partir de 2019, la Entidad reconoce en el estado de situación financiera un Activo por Derechos de Uso por los bienes arrendados y un Pasivo por Arrendamientos por su obligación de efectuar pagos por los arrendamientos, a menos que los arrendamientos sean de corto plazo o los activos arrendados sean de bajo valor. El activo por derechos de uso representa el

derecho que tiene la Entidad para usar los bienes arrendados y el pasivo representa la obligación que tiene de realizar pagos por los arrendamientos (Ver Nota 12).

- m. **Depreciación del activo por derechos de uso** – Su depreciación se aplica a resultados a través del método de línea recta sobre la base del valor en libros del activo por derechos de uso, durante el periodo comprendido desde la fecha de inicio del arrendamiento, hasta el final de la vida útil del activo arrendado o hasta el final del plazo del arrendamiento, el plazo que resulte menor.
- n. **Pasivos financieros** – Los instrumentos financieros por pasivos financieros son obligaciones que surgen de contratos, las cuales requerirán del uso de recursos monetarios de la entidad, incluyen: obligaciones con proveedores, acreedores, instituciones financieras, etc.

#### **Reconocimiento inicial, posterior, ganancias y pérdidas**

Se reconocen cuando estos pasivos se emiten o asumen, con base en los contratos suscritos por la compañía. Inicialmente se reconocen a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de monedas extranjeras se reconocen en el resultado integral de financiamiento. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de pasivos financieros se reconoce en los resultados del periodo.

#### **Baja de pasivos financieros**

La compañía registra la baja de un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

#### **Compensación de pasivos financieros**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

- o. **Provisiones** – La Entidad reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por gastos administrativos.

- p. Beneficios a los empleados** – Con base en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, la Entidad reconoce los beneficios otorgados a sus empleados y otras provisiones que le son relativas. Esta NIF adapta su estructura en beneficios directos, a corto y largo plazo, en beneficios por terminación de la relación y en beneficios al retiro. Reduce los periodos de amortización de partidas pendientes de amortizar e incorpora la PTU causada y diferida, señalando que esta última se determinará en base al método de activos y pasivos. El pasivo reconocido por este concepto se determina y ajusta con base en cálculos actuariales preparados por actuarios independientes.
- q. Contingencias** – Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.
- r. Capital contable** – Los conceptos del capital contable se expresan:
- a) A su costo histórico a partir del 1º de enero de 2008.
  - b) Hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- s. Transacciones en moneda extranjera** – Se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio fijado por el Banco de México, vigente a la fecha del Balance General. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.
- t. Reconocimiento de ingresos** – Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

- u. **Utilidad integral** – Se reconoce la utilidad neta, el resultado de valorar los títulos disponibles para la venta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

4) **Disponibilidades**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bancos dólares	\$ 63,161	\$ 4,744
Bancos moneda nacional restringido por emisión bursátil	32,615	52,279
Bancos moneda nacional	9,213	14,023
Monedero electrónico	324	146
Centenarios	116	112
Fondo fijo de caja	17	21
Suma	<u>\$ 105,446</u>	<u>\$ 71,325</u>

5) **Inversiones en valores**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

2020					
<u>Títulos disponibles para la venta</u>					
<u>Tipo de documento</u>	<u>Institución</u>	<u>Plazo de inversión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Procedimiento para evaluación</u>	<u>Importe</u>
PRLV	Accendo Banco	indefinida	31-ene-21	Tasa	\$ 73,222
PRLV	Accendo Banco	indefinida	31-ene-21	Tasa	76,492
PRLV	Multiva	indefinida	31-ene-21	Tasa	100
PRLV	Monex Fiduciario	2 días	02-ene-21	Tasa	169,825
PRLV	Banco Interacciones SA	2 días	02-ene-21	Tasa	2
PRLV	Santander	2 días	02-ene-21	Tasa	1,625
PRLV	BBVA Bancomer SA	14 días	03-ene-21	Tasa	607
					<u>321,873</u>
Back To Back	Scotiabank Inverlat SA	indefinida	31-ene-21	Tasa	99,812
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000037871)	indefinida	31-ene-21	Tasa	9,854
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000037944)	indefinida	31-ene-21	Tasa	8,958
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000038037)	indefinida	31-ene-21	Tasa	9,442

Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000038045)	indefinida	31-ene-21	Tasa	12,512
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000038142)	indefinida	31-ene-21	Tasa	9,516
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000038150)	indefinida	31-ene-21	Tasa	6,984
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000038371)	indefinida	31-ene-21	Tasa	4,406
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000038398)	indefinida	31-ene-21	Tasa	14,785
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000038487)	indefinida	31-ene-20	Tasa	12,500
Back To Back	Banco Ve por más SA	31 días	31-ene-21	Tasa	156,609
Back To Back	Banco Ve por más SA	31 días	31-ene-21	Tasa	12
Back To Back	Banco Ve por más SA	31 días	31-ene-21	Tasa	19
Back To Back	Casa de Bolsa Multiva SA de CV	31 días	31-ene-21	Tasa	114,912
Back To Back	Casa de Bolsa Multiva SA de CV	31 días	31-ene-20	Tasa	69,091
Back To Back	Casa de Bolsa Multiva SA de CV	31 días	31-ene-21	Tasa	45
Back To Back	Casa de Bolsa Multiva SA de CV	31 días	31-ene-21	Tasa	45
Back To Back	Casa de Bolsa Multiva SA de CV	31 días	31-ene-21	Tasa	5
				(1)	<u>529,507</u>
				Subtotal	<u>851,380</u>

2019

Títulos disponibles para la venta

Tipo de documento	Institución	Plazo de Inversión	Fecha de vencimiento	Procedimiento para evaluación	Importe
PRLV	Banco 1	2 días	02-ene-20	Tasa	\$ 95,842
PRLV	Banco 1	2 días	02-ene-20	Tasa	176,259
PRLV	Banco 2	2 días	02-ene-20	Tasa	164,018
PRLV	Banco 3	2 días	02-ene-20	Tasa	2
FD35148317	Banco 4	14 das	03-ene-20	Tasa	575
					<u>436,696</u>
Back To Back	Banco 5	indefinida	31-ene-20	Tasa	41,920
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	385
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	542
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	550
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	1,135
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	611
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	354
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	362
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	646
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	468

Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	1,451
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	5,803
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	2,845
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	5,696
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	6,710
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	4,630
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	2,350
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	4,200
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	27,500
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	20,000
Back To Back	Banco 7	31 días	31-ene-20	Tasa	12
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	127,126
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	85,250
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	43
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	43
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	5
				(1)	340,637
				Subtotal \$	<u>777,333</u>

(1) Son inversiones que se tienen constituidas como prenda para garantizar el fondeo de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. y Crédito Único, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. (empresas subsidiarias). Dichos recursos deben mantenerse invertidos en instituciones bancarias y su uso es restringido en tanto las compañías subsidiarias no liquiden sus adeudos derivados del contrato de prenda.

2020						
Títulos Conservados a vencimiento						
Tipo de documento	Institución o Intermediario Financiero	Emisor	Plazo de Inversión	Procedimiento para valuación	Importe	Fecha de vencimiento
Bono	Insight Securities	Apple Inc Note	54 días	Mercado	\$ 698	23-feb-21
Bono	Insight Securities	Honeywell Intl	60 días	Mercado	1,204	01-mar-21
Bono	Insight Securities	Royal Bank of Canada	1,008 días	Mercado	1,304	05-oct-23
Bono	Insight Securities	Cemex SA	2,347 días	Mercado	4,510	05-jun-27
Bono	Insight Securities	Coca Cola Femsa	3,307 días	Mercado	4,747	22-ene-30
				Subtotal:	<u>12,463</u>	
				Total:	<u>\$ 863,843</u>	

2019

Títulos Conservados a vencimiento

Tipo de documento	Institución o Intermediario Financiero	Emisor	Plazo de Inversión	Procedimiento para valuación	Importe	Fecha de vencimiento
Bono Tesoro EUA	Insight Securities	Banco 9	299 días	Mercado	\$ 4,249	01-sep-20
Bono	Insight Securities	Banco 10	659 días	Mercado	2,372	23-feb-21
Bono	Insight Securities	Banco 11	665 días	Mercado	2,332	01-mar-21
Bono	Insight Securities	Banco 12	1,465 días	Mercado	2,196	10-may-23
Total:					\$ 11,149	

Los intereses generados por las inversiones en valores ascendieron a \$51,934 (\$46,453 en 2019) y se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses (Nota 24).

6) Cartera de crédito (Neto)

a. Cartera de crédito

Los créditos se otorgan a aquellas personas físicas y morales localizadas dentro del territorio nacional, en su mayoría son accionistas del Grupo, dedicadas principalmente a la profesión de la contaduría pública, así como aquellas empresas en donde participen dichos profesionistas.

Los criterios seguidos por el Comité de Crédito, atienden a la calidad moral del acreditado, la certeza de que cuente con los flujos de fondos necesarios para cumplir los compromisos que asume y la existencia de garantías adecuadas. Periódicamente se presenta al Comité de Riesgos la evaluación de la calidad de los créditos, manteniéndose la política de reciprocidad entre el monto del crédito concedido y la inversión que los acreditados mantienen en la Entidad, ya sea vía capital o por medio de ahorro.

Con apego a las sanas prácticas financieras, la Administración ha decidido implementar mecanismos de Administración Integral de Riesgos, entre los cuales, para el caso de la cartera de créditos, se simulan escenarios extremos y su correspondiente pérdida esperada (PE) y pérdida no esperada (PNE).

La cartera de crédito vigente y vencida se integra como se muestra a continuación:

	2020			2019
	Capital	Intereses devengados	Total Cartera	Total Cartera
<b>Cartera de crédito</b>				
<b>Vigente:</b>				
Créditos				
comerciales				
documentados-				
Con garantía				
inmobiliaria	\$ 1,514,058	\$ 6,384	\$ 1,520,442	\$ 1,558,307
Con otras garantías	1,282,504	6,313	1,288,817	740,461
Sin garantía	430,447	3,126	433,573	586,895
Total cartera de crédito vigente	<u>3,227,009</u>	<u>15,823</u>	<u>3,242,832</u>	<u>2,885,663</u>
<b>Cartera de crédito</b>				
<b>Vencida:</b>				
Créditos				
Comerciales				
documentados-				
Con garantía				
inmobiliaria	62,046	2,484	64,530	57,070
Con otras garantías	15,855	626	16,481	11,604
Sin garantía	16,602	290	16,892	29,570
Total cartera de crédito vencida	<u>94,503</u>	<u>3,400</u>	<u>97,903</u>	<u>98,244</u>
Total cartera de crédito	<u>\$ 3,321,512</u>	<u>\$ 19,223</u>	<u>\$ 3,340,735</u>	<u>\$ 2,983,907</u>

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra de acuerdo a los recursos de los que provienen:

	Recursos		2020	2019
	Fondeados	Propios		
Créditos				
comerciales				
documentados-				
Con garantía				
inmobiliaria	\$ 1,514,058	\$ -	\$ 1,514,058	\$ 1,546,495
Con otras garantías	1,282,504	-	1,282,504	735,529
Sin garantía	430,447	-	430,447	583,219
Total cartera de crédito vigente	<u>\$ 3,227,009</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,227,009</u>	<u>\$ 2,865,243</u>

A continuación, se muestra el monto de la cartera total por sector económico:

<b>Sector</b>	<b>2020</b>	<b>%</b>	<b>2019</b>	<b>%</b>
Comercio	\$ 311,530	9%	\$ 626,717	21%
Industria	1,059,951	32%	907,024	30%
Servicios	1,969,254	59%	1,450,166	49%
	<u>\$ 3,340,735</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 2,983,907</u>	<u>100%</u>

La antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

	<b>2020</b>			
	<b>Días de antigüedad</b>			
	<b>1 a 180</b>	<b>181 a 365</b>	<b>366 en adelante</b>	<b>Total 2020</b>
<b>Créditos comerciales documentados:</b>				
Con garantía inmobiliaria	\$ 9,152	\$ 23,371	\$ 32,007	\$ 64,530
Con otras garantías	11,227	5,254	-	16,481
Sin garantía	11,032	1,305	4,555	16,892
<b>Total cartera de crédito</b>	<u>\$ 31,411</u>	<u>\$ 29,930</u>	<u>\$ 36,562</u>	<u>\$ 97,903</u>

	<b>2019</b>			
	<b>Días de antigüedad</b>			
	<b>1 a 180</b>	<b>181 a 365</b>	<b>366 en adelante</b>	<b>Total 2019</b>
<b>Créditos comerciales documentados:</b>				
Con garantía inmobiliaria	\$ 1,992	\$ 17,445	\$ 37,633	\$ 57,070
Con otras garantías	2,036	9,568	-	11,604
Sin garantía	12,582	3,452	13,536	29,570
<b>Total cartera de crédito</b>	<u>\$ 16,610</u>	<u>\$ 30,465</u>	<u>\$ 51,169</u>	<u>\$ 98,244</u>

A continuación, se muestran los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo al tipo de crédito y considerando los recursos de los que proviene:

**Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2020**

Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 146,924	\$ 146,924
Con otras garantías	-	105,246	105,246
Sin garantía	-	113,989	113,989
Intereses de créditos	\$ -	\$ 366,159	\$ 366,159

**Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2019**

Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 173,490	\$ 173,490
Con otras garantías	-	100,781	100,781
Sin garantía	-	107,838	107,838
Intereses de créditos	\$ -	\$ 382,109	\$ 382,109

Los intereses devengados por cartera de crédito se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses (**Nota 24**).

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020 se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración de créditos por \$33,992 (\$4 en 2019).

**Programa de apoyo a PYMES:**

La Unión forma parte del “Programa de Apoyo a PYMES” de la Secretaría de Economía y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), cuyo objetivo es el financiamiento para cubrir necesidades de capital de trabajo y compra de activos fijos, instalaciones, equipo de transporte, cómputo y oficina. El beneficio que se obtiene con este programa es garantizar las primeras pérdidas y va dirigido a empresas pequeñas y medianas, y a personas físicas con actividad empresarial. La cobertura de este programa se extingue hasta que el último crédito registrado esté vigente.

Al 31 de diciembre de 2019 no se tiene cartera garantizada por Nafin (\$2,853 en 2019).

**b. Estimación preventiva para riesgos crediticios**

**Metodología para la calificación de la cartera de crédito:**

De conformidad con la metodología establecida por la CNBV, en el artículo 90 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito, la estimación preventiva para riesgos crediticios, específicamente para Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. en lo individual se determina como sigue:

Grado de riesgo	2020				2019
	Monto de estimación preventiva			Total	
	Fracción I (Nota 3e)	Fracción II (Nota 3e)			
A1	\$ 5,581	\$ 5,196	\$ 10,777	\$ 10,557	
A2	5,479	549	6,028	2,211	
B1	2,301	70	2,371	3,982	
B2	-	72	72	2,820	
B3	-	3,577	3,577	2,513	
C1	-	142	142	2,196	
C2	-	5,776	5,776	977	
D	11,704	4,342	16,046	13,826	
E	6,647	4,006	10,653	3,514	
	<u>\$ 31,712</u>	<u>\$ 23,730</u>	55,442	42,596	

Porcentaje de gradualidad obligatorio en la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios	100%	100%
Estimación preventiva para riesgos crediticios obligatoria	55,442	42,596
Estimación preventiva para riesgos crediticios de intereses vencidos	2,618	2,818
Estimación preventiva para riesgos crediticios para contingencias	17,414	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada	\$ 75,474	\$ 45,414
Porcentaje de estimación preventiva cubierta	100%	100%

A continuación, se muestra la estimación preventiva por tipo de crédito otorgado:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>2020</u>	<u>%</u>	<u>2019</u>	<u>%</u>
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 31,017	35%	\$ 18,795	33%
Créditos comerciales documentados con otras garantías	23,041	26%	13,851	24%
Créditos comerciales sin garantía	<u>34,563</u>	<u>38%</u>	<u>24,802</u>	<u>43%</u>
	<u>\$ 88,621</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 57,448</u>	<u>100%</u>

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	\$ 57,448	\$ 39,658
Más:		
Incrementos	57,491	28,482
Menos:		
Castigos	<u>26,318</u>	<u>10,692</u>
Saldo final	<u>\$ 88,621</u>	<u>\$ 57,448</u>

**a. Aplicación de criterios contables especiales por la contingencia generada por el COVID-19**

a) Aplicación de criterios contables especiales emitidos por la CNBV.

La Unión aplicó los Criterios Contables Especiales (CCE) de carácter temporal emitidos por la CNBV en respuesta al impacto negativo que está generando la epidemia por el virus conocido como COVID-19 en diversas actividades de la economía, y en concordancia con lo resuelto para otros sectores sujetos de supervisión y vigilancia publicado en el DOF el 23 de marzo de 2020 y dados a conocer a esta unión de crédito, mediante oficio número P291/2020, el 1º. de abril de 2020, así como en los oficios P297/2020 y P371/2020 emitidos el 22 de abril de 2020 y 27 de julio de 2020 respectivamente.

b) Detalle de los criterios contables especiales aplicados

1. *Aplicable a cualquier producto de financiamiento (crédito y arrendamiento) que se encuentre clasificado como cartera vigente (no tenga atrasos superiores a 90 días en el pago de sus obligaciones) registrado al 31 de marzo 2020.*

2. El Programa consiste en el diferimiento de los pagos correspondientes a los meses que por ahora incluye el Programa de Criterios Contables Especiales CNBV (1° de abril a 29 de julio 2020 según oficio número P291/2020), el cual se estipulará en la solicitud de adhesión al programa. Estos créditos al término del plazo de diferimiento podrán reestructurarse de forma integral, hasta por un plazo de 6 meses adicionales a la fecha de vencimiento original y para los créditos dirigidos al sector rural y agroindustrial, el plazo podrá ser de hasta por 18 meses adicionales al plazo del crédito original.
3. Para los créditos que sean dados de alta en este Programa, el sistema operativo mantendrá su funcionamiento de manera normal respecto a la generación de intereses ordinarios y se mantendrá como cartera vigente; para tal efecto, se etiquetará en el sistema a los clientes y créditos adheridos al Programa COVID, indicando en sus avisos de pago que se encuentran dentro del Programa por un periodo determinado.
4. Bajo este Programa, y exclusivamente en el periodo que contempla el mismo (\*abril – julio 2020), sucederá lo siguiente:
  - 4.1. Se etiquetarán en el sistema los financiamientos que entren al Programa.
  - 4.2. Se efectuará la generación y envío de los avisos de pago de manera electrónica, y se incluirá para los socios y clientes que se adhieran al programa la siguiente nota informativa: **PROGRAMA COVID-19.**
    - 4.2.1. Se les informa a nuestros Socios y Clientes que se adhirieron formalmente al **Programa COVID-19 de Diferimiento de Pagos**, que los saldos de intereses y/o capital que se reportan como adeudos vencidos, durante el periodo establecido en dicho programa, son informativos y los mismos no representan la exigibilidad de pago por el periodo de abril a julio 2020, ni altera su historial crediticio.
    - 4.2.2. Se les informa a nuestros Arrendatarios que se adhirieron formalmente al **Programa COVID-19 de Diferimiento de Pagos**, que los saldos de las rentas que se reportan como vencidas durante el periodo establecido en dicho programa, son informativos y los

*mismos no representan la exigibilidad de pago por el periodo de abril a julio 2020, ni altera su historial crediticio.*

*4.3. La provisión de intereses seguirá devengándose de forma diaria, y por ende su registro contable continuará de forma regular.*

*\*en caso de que la CNBV modifique el programa de criterios especiales, el plazo podrá ampliarse.*

*4.4. No se generará ni cartera morosa ni vencida para los financiamientos al momento de la adhesión al Programa, siempre y cuando el financiamiento de que se trate se encuentre al corriente dentro del mes en que se adhiera. Todos los pagos vencidos previos a la incorporación seguirán su curso de generación de intereses ordinarios y moratorios como corresponda.*

*4.5. No se generarán estimaciones preventivas adicionales a las determinadas al 31 de marzo 2020, ni se modificará el historial crediticio del acreditado o del arrendatario a partir de la incorporación al programa, se mantendrá el estatus del historial previo a esta fecha.*

*5. Al término del plazo de diferimiento, se podrá llevar a cabo la reestructura integral del financiamiento, conforme a la definición establecida en la circular emitida sobre los Criterios Contables Especiales, que establece un plazo de 6 meses adicionales a la fecha de vencimiento original y para los créditos dirigidos al sector rural y agroindustrial, el plazo podrá ser de hasta 18 meses adicionales al plazo del crédito original.*

*6. El área Jurídica diseñó y elaboró el formato de solicitud al Programa COVID-19, para inscribirlos al Programa, la misma incluye el reconocimiento de los adeudos a la fecha de incorporación al Programa y el consentimiento para diferir sus pagos, que si bien no serán exigibles en un periodo no lo eximen de la obligación contraída, y además se ratifica la necesidad de realizar la reestructura integral antes del 29 de julio 2020.*

*7. Para los acreditados que soliciten incorporarse a los beneficios del PROGRAMA COVID-19, será el área de Promoción la encargada de cumplimentar el formato de "Adhesión" ya sea que*

se trate de crédito o arrendamiento, dicho formato, deberá ser firmado por el titular o representante legal, según sea el caso, para proceder a la evaluación por parte del área de Crédito.

8. Promoción turnará a Crédito el documento de adhesión para su revisión, quien a su vez transmitirá el mismo a Operaciones para detonar su activación y etiquetado, y enviará copia al área de Mesa de Control para su debido registro.
  9. Mesa de Control llevará registro en la Bitácora correspondiente para la identificación de los créditos al amparo del PROGRAMA COVID-19.
- c) Importes que se hubieran registrado y presentado en el balance general como en el estado de resultados por tipo de cartera, así como el índice de capitalización no pudo determinarse por ser impráctico, de no haberse aplicado los CCE.

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Cartera de crédito total</u>	<u>Cartera de crédito vencida</u>	<u>Saldo de créditos reestructurados CCE</u>	<u>Número de créditos reestructurados con CCE</u>
Con garantía inmobiliaria	\$ 1,130,537	\$ 55,629	\$ 631,318	\$ 72
Con otras garantías	1,242,003	16,400	229,390	66
Sin garantía	728,559	3,445	44,873	35
	<u>\$ 3,101,099</u>	<u>\$ 75,474</u>	<u>\$ 905,581</u>	<u>\$ 173</u>

- d) Detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera por la aplicación de los CCE y su comparación de no haberse aplicado los CCE.

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructurada al amparo de los CCE reconociendo el beneficio de dicha facilidad regulatoria	\$ 9,984
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructurada al amparo de los CCE sin beneficio de dicha facilidad regulatoria	39,338
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito no Reestructurada al amparo de los CCE	49,322

- e) Durante 2020, la Unión no decreto pago de dividendos.

7) **Otras cuentas por cobrar (Neto)**

La integración se muestra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Impuesto sobre la renta a favor	\$ 33,045	\$ 21,524
Venta de casa	11,333	-
Siniestros por recuperar	6,073	4,633
Impuesto al valor agregado a favor	5,096	6,247
Otros deudores	2,975	3,697
Rentas por cobrar	2,407	3,370
Tenencias	2,154	1,089
Comisiones	446	2,974
Anticipo a proveedores	20	3,160
Gastos a comprobar	-	2,031
Tramites automóviles	-	451
Provisión por bajas de activo fijo	-	143
Total	\$ <u>63,549</u>	\$ <u>49,319</u>

8) **Inventarios de inmuebles**

En junio de 2017 la Entidad celebró dos contratos de obra a precio alzado y tiempo determinado con Constructora Mifer, S.A. de C.V. (contratista) para la construcción de dos conjuntos habitacionales denominados "Águilas" y "Coscomate".

El contratista fue el responsable de construir los desarrollos inmobiliarios y participará en la erogación total de los mismos con un 20%, proporcionalmente y conforme avance la obra. En los contratos correspondientes se estableció que el contratista se obligó a efectuar las actividades siguientes:

- a. Llevar a cabo la ejecución de las obras especificadas en los contratos, proporcionando la mano de obra, los materiales y equipos necesarios para la realización de las mismas.
- b. Cumplir con todos los reglamentos y disposiciones administrativas y legales, aplicables a las obras de construcción.
- c. Dejar a salvo a la Entidad de cualquier controversia de índole laboral.
- d. Responsabilizarse de la vigilancia de los materiales que se utilicen, así como de las propias obras en construcción.

- e. Concluir las obras en la fecha que se señaló en los contratos (diciembre de 2018).
- f. Contratar una fianza, en la que la Entidad sea el beneficiario preferente, en caso de incumplimiento por parte del contratista de las obligaciones previstas en los contratos.

Las obras se iniciaron en junio de 2017 y se terminaron a mediados de 2018 (6 departamentos en las "Águilas" y 5 casas en "Coscomate"), por lo que a partir de este momento inició su venta, estimándose una ganancia del 20% sobre el monto invertido.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de inventario de inmuebles se determina como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inventario de inmuebles	\$ 19,831	\$ 117,873
Inmuebles vendidos - (Nota 19)	(9,916)	(98,042)
Neto	<u>\$ 9,915</u>	<u>\$ 19,831</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la integración de los inmuebles es como sigue:

		<u>2020</u>		
		<u>Terreno</u>	<u>Construcción</u>	<u>Suma</u>
<u>Águilas</u>				
Calzada de las Águilas, número 240, colonia Las Águilas, CDMX	\$	<u>3,127</u>	\$ <u>6,804</u>	\$ <u>9,931</u>

		<u>2019</u>		
		<u>Terreno</u>	<u>Construcción</u>	<u>Suma</u>
<u>Águilas</u>				
Calzada de las Águilas, número 240, colonia Las Águilas, CDMX	\$	<u>6,300</u>	\$ <u>13,531</u>	\$ <u>19,831</u>

9) **Bienes adjudicados**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

<u>Inmueble</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Belisario Domínguez Núm. 58, San Juan del Río, Querétaro	\$ 7,500	\$ 7,500
Bernardo Quintana Núm. 113, Col. Villas del Parque, Querétaro	6,529	6,529
Melchor Ocampo esquina Guillermo Prieto s/n, Col. Benito Juárez, Querétaro	4,596	4,596
Departamento 3 vistas	3,000	-
Av. Torres Landa, Galerías Celaya, Guanajuato	2,676	2,676
Calle Once Norte Núm. 3202, Col. Santa María, Puebla	-	2,628
Pedro Lascuráin Manzana 21, Lote 17, Col. Santa Barbara, Querétaro	-	2,043
Suma	<u>24,301</u>	<u>25,972</u>
Estimación por pérdida de valor	<u>(14,724)</u>	<u>(13,548)</u>
Neto \$	<u>\$ 9,577</u>	<u>\$ 12,424</u>

Los inmuebles fueron recibidos por dación en pago por parte de los deudores que tenían saldo vencido a favor de la Unión. Estos inmuebles están escriturados a nombre de la Unión y se están realizando gestiones para su venta.

El movimiento de la estimación para bienes adjudicados se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	\$ 13,548	\$ 12,996
Más:		
Incrementos	4,410	1,965
Menos:		
Venta de bien adjudicado	3,234	1,413
Saldo final	<u>\$ 14,724</u>	<u>\$ 13,548</u>

10) **Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	2020		
	Uso propio	Arrendados	Total
Construcciones	\$ 69,864	\$ -	\$ 69,864
Equipo de transporte	1,871	970,281	972,152
Equipo de cómputo	10,783	350,958	361,741
Mobiliario y equipo de oficina	10,667	59,388	70,055
Adaptaciones y mejoras a local arrendado	19,789	-	19,789
Tractocamiones		87,384	87,384
Maquinaria	-	144,775	144,775
Telecomunicaciones		2,593	2,593
Otros	-	73,820	73,820
	<u>112,974</u>	<u>1,689,199</u>	<u>1,802,173</u>
Depreciación acumulada	(25,441)	(833,204)	(858,645)
<b>Neto</b>	<u>\$ 87,533</u>	<u>\$ 855,995</u>	<u>\$ 943,528</u>

	2019		
	Uso propio	Arrendados	Total
Terreno	\$ 38,037	\$ -	\$ 38,037
Edificio	18,525	-	18,525
Construcciones -(Nota 9)	15,983	-	15,983
Equipo de transporte	1,194	1,067,125	1,068,319
Equipo de cómputo	16,111	307,158	323,269
Maquinaria	-	115,305	115,305
Mobiliario y equipo de oficina	10,347	76,710	87,057
Otros	-	111,184	111,184
Tractocamiones	-	87,384	87,384
Adaptaciones y mejoras a local arrendado	19,549	-	19,549
Telecomunicaciones	-	3,034	3,034
	<u>119,746</u>	<u>1,767,900</u>	<u>1,887,646</u>
Depreciación acumulada	(26,406)	(782,961)	(809,367)
<b>Neto</b>	<u>\$ 93,340</u>	<u>\$ 984,939</u>	<u>\$ 1,078,279</u>

Se tienen celebrados contratos de arrendamiento puro de equipos, a plazos que van de 12 a 48 meses, en los que se establece que las reparaciones, mantenimiento y otros gastos son pagados por el arrendatario. El precio de la renta, la periodicidad de los pagos y la tasa de interés se pactan en cada contrato.

El precio de la renta se compone de una cantidad fija en función al costo de adquisición de cada equipo y una cantidad variable determinada de acuerdo a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días más ciertos puntos porcentuales.

La depreciación de equipos arrendados por \$352,424 (\$397,324 en 2019) se presenta disminuyendo los ingresos por arrendamiento **(Nota 25)**.

La depreciación de equipos de uso propio por \$16,565 (\$16,414 en 2019) se cargó a resultados del ejercicio en el rubro de gastos de administración.

Las adaptaciones y mejoras a inmueble arrendado son las obras que se realizaron a los Pisos 10 y 20 de la Torre Siglum ubicada en Av. Insurgentes Núm. 1898, Col. Florida, Ciudad de México, lugar en donde se ubican las instalaciones de la Entidad, su depreciación se determina con base en la vigencia del contrato de arrendamiento

#### 11) Inversiones permanentes

La integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020		2019	
	Participación %	Importe	Participación %	Importe
Unión de Crédito General, S.A. de C.V.	14	\$ 30,434	10	\$ 21,159
Otras inversiones	-	137	-	137
Total		\$ <u>30,571</u>		\$ <u>21,296</u>

En otras inversiones se tienen \$123 (\$123 en 2019) que corresponden a la inversión de una parte social del Club Piso 51, A.C. de la Torre Mayor que se utiliza para juntas de trabajo.

En el ejercicio 2020 se generó una utilidad por participación en la utilidad neta de otras entidades de \$2,680 (\$1,521 en 2019) y participación negativa en otros resultados integrales de \$7,395 (participación negativa de \$1,029 en 2019).

12) **Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles**

La integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cesión de derechos	\$ 95,432	\$ 48,875
Intereses pagados COVID-19 (1)	19,276	-
Derechos de cobro	12,515	36,525
Comisiones por devengar por préstamos bancarios	10,013	6,348
Seguros	5,976	6,276
Honorarios	4,571	6,625
Licencias de software- Neto	2,887	6,097
Gastos de emisión bursátil	2,772	6,565
Otros cargos diferidos	2,456	1,208
Desarrollo software módulo de arrendamiento	2,028	2,620
Calificadoras (pago anual)	968	439
Depósitos en garantía	381	573
Crédito mercantil	-	908
Código fuente	280	464
Cobertura de tasas	112	763
Intangibles	-	324
Total	\$ <u>159,667</u>	\$ <u>124,610</u>

- (1) Corresponde a los intereses pagados a los fondeadores que serán reconocidos en resultados en el periodo de recuperación de los intereses de la cartera COVID.19.

13) **Contingencias**

- a) Se tienen varias demandas interpuestas ante las autoridades competentes por diversos motivos. En opinión de los funcionarios y abogados de la Compañía, estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera ni el resultado de las operaciones de la Compañía.
- b) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser

equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

**14) Préstamos bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2020 ya no se tiene saldo por este concepto (\$4,894 en 2019).

La emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios estaba compuesta por 4,000,000 de certificados a un precio de \$100 (Cien pesos M.N. cada uno) y un monto total de la emisión en esta primera etapa de \$400,000 de un total autorizado de \$2,000,000, a un plazo de 48 meses contados a partir de la fecha de emisión y con clave de pizarra "UNICOCB17", a una tasa de interés equivalente a TIEE+2.20 puntos porcentuales. Durante la vigencia - 5 años - del programa podrán realizarse distintas emisiones siempre que no excedan del Programa Autorizado.

Al 31 de diciembre de 2020 no se tienen disponibilidades restringidas por los Certificados Bursátiles Fiduciarios (\$32,279 en 2019).

Durante el ejercicio de 2019 y hasta el mes de febrero de 2020, la Unión ejerció la opción de prepago mediante la cual amortizó anticipadamente el total de los Certificados Bursátiles.

**15) Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos**

La integración de préstamos bancarios de socios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

<u>Préstamos</u>	<u>2020</u>		
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Bancarios	\$ 418,422	\$ 754,428	\$ 1,172,850
De socios	2,734,000	313,342	3,047,342
De banca de desarrollo	319,833	203,486	523,319
Total	\$ <u>3,472,255</u>	\$ <u>1,271,256</u>	\$ <u>4,743,511</u>

Préstamos	2019		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
Bancarios	\$ 1,287,476	\$ 49,381	\$ 1,336,857
De socios	2,368,630	291,293	2,659,923
De banca de desarrollo	252,374	71,914	324,288
Total	\$ 3,908,480	\$ 412,588	\$ 4,321,068

a. Préstamos bancarios

Se tienen préstamos contratados con instituciones bancarias, son créditos simples con garantía líquida y prendaria (cuentas por cobrar por cartera de crédito y arrendamientos) como sigue:

	2020	2019
Corto plazo	\$ 418,422	\$ 1,287,476
Largo plazo	754,428	49,381
Total	\$ 1,172,850	\$ 1,336,857

Las tasas de interés pactadas con las instituciones bancarias son de mercado y en 2020 fluctúan desde 7.37% hasta 7.47% (10.26% hasta 11.55% en 2019).

Se tienen préstamos bancarios por un saldo insoluto de \$522,692 (\$485,208 en 2019) cuya garantía está respaldada por inversiones en valores que la Unión realiza en las mismas instituciones bancarias. Dichos recursos son restringidos y deben mantenerse invertidos en las instituciones bancarias en tanto no se liquide el adeudo motivo del contrato de prenda (**Nota 5**).

La garantía prendaria está respaldada por cartera de cuentas por cobrar y arrendamientos de la propia Unión y asciende a \$1,072,553 (\$1,185,649 en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se tienen contratadas y dispuestas las líneas de crédito siguientes:

	2020	2019
Líneas de crédito	\$ 3,530,000	\$ 3,285,000
Líneas utilizadas	1,703,022	1,651,236
Monto disponible	\$ 1,826,978	\$ 1,633,764

b. Préstamos de socios

La Entidad opera preponderantemente con recursos captados de sus propios socios, su saldo se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corto plazo	\$ 2,734,000	\$ 2,368,630
Largo plazo	313,342	291,293
Total	<u>\$ 3,047,342</u>	<u>\$ 2,659,923</u>

Las tasas de interés pactada son de mercado y el promedio por 2020 y 2019 fue de TIIE más dos puntos porcentuales.

c. Préstamos de instituciones de banca de desarrollo

La Unión tiene contratados préstamos en cuenta corriente con diversas Instituciones cuyo destino es el otorgamiento de créditos puente. En 2020 las tasas de interés pagadas fluctuaron desde 5.99% hasta 8.68% (10.18% hasta 10.72% en 2019). El saldo de los préstamos se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corto plazo	\$ 319,833	\$ 252,374
Largo plazo	203,486	71,914
Total	<u>\$ 523,319</u>	<u>\$ 324,288</u>

A continuación, se muestran las brechas de vencimiento:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
Inversiones	\$ 820,650	\$ 43,193	\$ 788,479	\$ -
Crédito	1,758,024	1,582,711	1,193,264	1,790,643
Arrendamiento	342,398	513,597	323,376	661,563
	<u>2,921,072</u>	<u>2,139,501</u>	<u>2,305,119</u>	<u>2,452,206</u>
Préstamos bursátiles	-	-	4,894	-
Pasivos bancarios y de socios	3,908,480	412,588	3,908,480	412,588
	<u>3,908,480</u>	<u>412,588</u>	<u>3,913,374</u>	<u>412,588</u>
Brecha	<u>\$ 987,408</u>	<u>\$ 1,726,913</u>	<u>\$ (1,608,255)</u>	<u>\$ 2,039,618</u>

16) Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, conforme a la normatividad establecida, el saldo con miembros del Consejo y directivos se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inversiones	\$ -	\$ 87,802
Saldo cartera	<u>202,173</u>	<u>401,111</u>

17) Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar

Constituye el derecho que tienen los trabajadores de participar de las utilidades de la Unión, la base para el cálculo de la PTU causada, se determina sobre la misma utilidad fiscal del ISR con algunos ajustes considerados en la propia Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). En los ejercicios de 2020 y 2019 no se causó PTU.

18) Beneficios a los empleados

El costo de las obligaciones laborales por primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinó con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Los componentes del costo neto del periodo son los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo neto del periodo:		
Costo laboral	\$ 137	\$ 103
Costo financiero	52	47
Reciclaje de remediaciones	6	(1)
	<u>\$ 195</u>	<u>\$ 149</u>

A continuación, se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,009	\$ 533
Costo neto del periodo	195	150
Remediaciones netas del ORI	1	46
Beneficios pagados a cargo del pasivo neto proyectado	-	-
	<u>\$ 1,205</u>	<u>\$ 729</u>

Las primas de antigüedad que los colaboradores de la Unión tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, se reconocen como gastos en el año que se presentan.

El cargo a resultados por este concepto en 2020 fue de \$240 (\$150 en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la vida laboral promedio de los empleados es de 9 años.

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial en ambos años fueron las siguientes:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
De descuento	7.15	%	7.75	%
De incremento salarial	5.50	%	5.44	%
De incremento UMA	4.00	%	3.76	%

### 19) Capital social

El capital social se integra como sigue:

		<u>Acciones</u>			
		<u>2020</u>		<u>2019</u>	
<u>Serie</u>		<u>Número</u>	<u>Importe</u>	<u>Número</u>	<u>Importe</u>
Capital autorizado:					
Fijo	A	1,080,000	\$ 453,600	1,080,000	\$ 453,600
Variable	B	920,001	386,400	920,001	386,400
Total		2,000,001	840,000	2,000,001	840,000
Capital no exhibido		(597,172)	(250,812)	(602,835)	(253,190)
Capital exhibido		1,402,829	589,188	1,397,166	586,810
Efectos de consolidación		(73,805)	(30,991)	(77,012)	(31,945)
Total capital social		<u>1,329,024</u>	<u>\$ 558,197</u>	<u>1,320,154</u>	<u>\$ 554,465</u>

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2019, se acordó aumentar el capital social de la Unión autorizado para llegar a \$840,000 representado por 2,000,001 acciones con valor nominal de \$420.00, de las cuales 1,080,000 acciones serie "A" corresponden al capital fijo sin derecho a retiro y 920,001 acciones de la serie "B" que corresponden al capital variable.

#### Reserva legal

De la utilidad neta de cada año deberá separarse como mínimo el 10%, para constituir la reserva legal, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. Esta reserva no es susceptible de distribución entre los accionistas. Al 31 de diciembre de 2020 el monto de la reserva legal es de \$26,770 (\$27,774 en 2019).

#### Restricciones al capital contable

- a. Las utilidades o dividendos distribuidos quedan gravados al 30%, una vez aplicado sobre los mismos el factor de 1.4286, excepto que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), en cuyo caso no habrá impuesto a cargo.

Los dividendos pagados de las utilidades generadas a partir del 1º de enero de 2014 a los accionistas personas físicas y a los no residentes en México, estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% que será retenido y pagado por la Unión como impuesto definitivo, sin que exista la posibilidad de acreditarlo por parte de los accionistas.

- b. Las aportaciones de capital y primas netas en suscripción de acciones, efectuadas por los accionistas, actualizadas mediante factores de inflación y bajo algunas consideraciones, conforman la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA).
- c. En el caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la CUCA, se le dará el tratamiento de distribución de utilidades para efectos fiscales.
- d. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de la CUFIN y la CUCA se muestran a continuación:

	2020		2019	
	<u>CUFIN</u>	<u>CUCA</u>	<u>CUFIN</u>	<u>CUCA</u>
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.	\$ 92,929	\$ 751,745	\$ 95,520	\$ 719,073

Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	\$ 74,389	\$ 196,368	\$ 72,543	\$ 190,378
Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 32,968	\$ 101,503	\$ 31,637	\$ 33,939

20) **Administración de riesgos financieros**

El proceso de la administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, evaluar su impacto en la operación y controlar sus efectos en la rentabilidad y rendimiento del capital, mediante la implementación y aplicación de estrategias para mitigar los riesgos y el establecimiento de una cultura de riesgos en las operaciones que lleva a cabo la Entidad.

El Comité de Riesgos, como órgano de apoyo al Consejo de Administración, tiene a su cargo la instrumentación de políticas de riesgo y establecer límites máximos de riesgo que puede tolerar la Entidad según los factores de riesgo, también es responsable de implementar los procedimientos para medir, administrar y controlar los riesgos.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, mediar, monitorear y controlar los riesgos derivados de la fluctuación en tasas de interés, precios del mercado, tipos de cambio y otros factores de riesgo de mercado. Para administrar estos riesgos, la Entidad trata de mantener una posición equilibrada de moneda extranjera, monitorea el comportamiento del mercado y establece acuerdos con proveedores y socios.

Riesgo de Liquidez

La Entidad asume riesgos de liquidez de manera natural por las actividades de intermediación financiera que lleva a cabo. El riesgo de liquidez se origina por los desfases en los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones activas y pasivas. El proceso de administración del riesgo de liquidez busca garantizar que la Entidad pueda cumplir con todas sus obligaciones cuando se vuelven exigibles, lo cual se logra con las líneas de crédito con diversos bancos e instituciones de crédito con que cuenta la Entidad, así como mediante el monitoreo permanente de sus indicadores de liquidez.

Riesgo en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Este riesgo está asociado de manera natural a las actividades de intermediación financiera que la Entidad realiza y se puede materializar con la recepción e ingreso a sus cuentas bancarias de recursos de procedencia ilícita y/u operaciones destinadas a financiar el terrorismo.

Para administrar y controlar este riesgo, la Entidad cuenta con un Comité de Comunicación y Control y con un oficial de cumplimiento, cuyas funciones están encaminadas a monitorear el comportamiento de los socios, clientes y funcionarios; además cuenta con manuales y procesos de monitoreo específicamente diseñados para prevenir, identificar y reportar operaciones relacionadas con lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

21) **Posición en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad cuenta con los siguientes saldos en moneda extranjera:

2020			
Conceptos	Moneda extranjera	Tipo de cambio	Moneda nacional
<b><u>Activos</u></b>			
<u>Dólares</u>			
Bancos	3,168	19.9352	\$ 63,161
Inversiones en valores	656	19.9352	13,070
Cartera	335	19.9352	6,673
			<u>82,904</u>
<b><u>Pasivos</u></b>			
Socios ahorradores	4,093	19.9352	81,589
			\$ <u>1,315</u>
2019			
Conceptos	Moneda extranjera	Tipo de cambio	Moneda nacional
<b><u>Activos</u></b>			
<u>Dólares</u>			
Bancos	251	18.8727	\$ 4,737
Inversiones en valores	621	18.8727	11,720
Cartera	489	18.8727	9,229
			<u>25,686</u>
<b><u>Pasivos</u></b>			
Socios ahorradores	1,313	18.8727	24,780
			\$ <u>906</u>

La Entidad muestra al 31 de diciembre de 2020 una posición monetaria positiva de \$1,315 (positiva de \$906 al 31 de diciembre de 2019). El tipo de cambio a la fecha de la emisión de los estados financieros al 24 de marzo de 2021 es de \$20.64 por dólar (\$23.097 al 27 de marzo de 2020).

22) Índice de capitalización

El índice de capitalización se determina conforme a lo establecido en el Artículo 83 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de Crédito, y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 su cálculo, específicamente por Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V., en lo individual es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cartera de crédito neta	\$ 3,101,099	\$ 2,895,169
Garantía líquida	(32,450)	(32,603)
Cartera garantizada	-	(2,282)
Activos sujetos a riesgo de crédito	3,068,649	2,860,284
Bienes adjudicados	9,577	12,424
	<u>3,078,226</u>	<u>2,872,708</u>
	8%	8%
Requerimiento de capital por riesgo de crédito	<u>246,258</u>	<u>229,817</u>
Activo total	4,621,610	4,462,061
	1%	1%
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	<u>46,216</u>	<u>44,620</u>
Capital contable	620,486	649,282
Cargos diferidos	(37,078)	(32,016)
Impuestos diferidos	(78,452)	(39,820)
Capital neto	<u>504,956</u>	<u>577,446</u>
Activos sujetos a riesgo de crédito	3,078,226	2,872,708
Activos sujetos a riesgo de mercado (requerimiento de capital por riesgo de mercado por 12.5)	<u>577,702</u>	<u>557,758</u>
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 3,655,928</u>	<u>\$ 3,430,466</u>
Capital neto / total de activos sujetos a riesgo	<u>13.81%</u>	<u>16.83%</u>

23) Cuentas de orden

- a. **Avales otorgados** – Corresponden a inversiones que se tienen entregadas en prenda a instituciones bancarias para garantizar el fondeo a Compañías relacionadas. Los intereses que generan dichas inversiones se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al cierre del año 2020 se tienen avales otorgados por \$522,692 (\$485,208 en 2019).
- b. **Bienes en custodia o en administración** – Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, o bien, para su administración, derivados de las operaciones de préstamos otorgados a socios. Esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corto plazo	\$ 2,734,000	\$ 2,368,630
Largo plazo	313,342	291,293
	<u>\$ 3,047,342</u>	<u>\$ 2,659,923</u>

- c. **Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida** – Corresponden a los intereses devengados de créditos que se tienen en cartera vencida. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al 31 de diciembre de 2020 se tienen intereses devengados no cobrados por \$5,726 (\$6,226 en 2019).
- d. **Fideicomisos, activos y pasivos contingentes y otras cuentas de registro** – Corresponden a créditos otorgados a través de Fideicomisos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 su saldo asciende a \$2,922.
- e. **Otras cuentas de registro** – Corresponden a la cartera en litigio de créditos vencidos cancelados de la contabilidad aplicados contra la estimación correspondiente. Al 31 de diciembre de 2020 se tienen otras cuentas de registro por \$37,314 (\$106,246 en 2019), que incluye \$17,500 de cartas de crédito (\$35,000 en 2019).

24) Margen financiero

Los ingresos y gastos por intereses que forman parte del margen financiero, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
<b>Ingresos:</b>		
Rendimientos de la cartera de crédito (Nota 6)	\$ 366,158	\$ 382,109
Rendimientos de inversiones en valores (Nota 5)	51,934	46,453
Rendimientos de disponibilidades	116	6,816
	<u>418,208</u>	<u>435,378</u>
<b>Gastos:</b>		
Intereses de préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	(328,800)	(387,906)
Margen financiero	\$ 89,408	\$ 47,472

25) Otros ingresos – Neto -

La integración se muestra a continuación:

	2020	2019
Renta de bienes	\$ 443,599	\$ 510,867
Utilidad en venta de acciones	1,155	22,613
Investigación de crédito	8,646	16,722
Asesoría financiera	8,260	13,378
Utilidad por venta de inmuebles	6,416	4,019
Cancelación de pasivos	11,792	6,351
Seguros	4,412	3,446
Registro de bienes adjudicados	792	3,479
Recuperación de cartera	1,567	940
Servicios administrativos	3,586	3,460
Trámites de automóviles –(Neto)	-	(61)
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	7,691	10,612
Comisiones		(6,892)
Otros ingresos	7,681	8,291
Ingresos por cesión de derechos	-	16,821
	<u>505,780</u>	<u>614,046</u>
Depreciación de equipos arrendados – (Nota 10)	(352,424)	(397,324)
	<u>\$ 153,356</u>	<u>\$ 216,722</u>

26) **Impuestos a la utilidad**

La tasa del ISR vigente en 2020 y 2019 fue del 30%.

- a. Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. generó en 2019 una pérdida fiscal de \$62,895, quedando un remanente de pérdidas actualizadas por aplicar de \$89,618 (utilidad fiscal de \$3,454 en 2019, que fue amortizada con parte de la pérdida fiscal del año anterior).
- b. Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. determinó una pérdida fiscal de \$15,707 (utilidad fiscal de \$21,172 en 2019).
- c. Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., en 2019 determinó una utilidad fiscal de \$7,300 que se amortizó contra pérdidas fiscales de años anteriores (En 2019 se determinó una utilidad fiscal de \$1,515).

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ISR causado	\$ (630)	\$ (1,151)
ISR diferido	28,513	(7,316)
Impuestos a la utilidad	<u>\$ 27,883</u>	<u>\$ (8,467)</u>

	<u>ISR</u>		<u>PTU</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activo fijo	\$ 107,345	\$ 103,375	\$ 34,915	\$ 22,479
Estimaciones	103,344	70,996	90,198	58,962
Cuentas por pagar	18,853	22,170	14,706	23,171
Pagos anticipados	(33,307)	(28,566)	(33,307)	(28,566)
Pérdida fiscal	105,325	30,414	89,618	25,044
Cuentas por cobrar	(10,811)	(3,883)		-
Otras partidas	(1,996)	(799)		-
Base del impuesto diferido	288,753	193,706	196,130	101,090
Tasa aplicable	30%	30%	10%	10%
Impuestos diferidos	86,626	58,113	19,613	10,109
Impuesto diferido en el capital contable	-	-	-	-
	<u>86,626</u>	<u>58,113</u>	<u>19,613</u>	<u>10,109</u>

ISR / PTU diferido	86,626	58,113	19,613	10,109
ISR / PTU diferido del año anterior	<u>58,113</u>	<u>65,429</u>	<u>10,109</u>	<u>9,058</u>
Impuesto diferido en resultados	\$ <u>28,513</u>	\$ <u>(7,316)</u>	\$ <u>9,504</u>	\$ <u>898</u>

- d. El impuesto diferido de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas (PTU) se presenta conjuntamente con el gasto de provisión correspondiente formando parte de los gastos de administración.
- e. La Entidad aplica los lineamientos establecidos en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", la cual establece que el impuesto diferido debe determinarse sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de dichas partidas y al final de cada periodo. La suma de los importes derivados de estos tres conceptos corresponde al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido contablemente.

27) **Reformulación de estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019**

Al 31 de diciembre de 2020, la Unión llevo a cabo la cancelación del reconocimiento contable anticipado en el ejercicio 2019 de la NIF D-5 "Arrendamientos", por tal motivo los estados financieros consolidados de dicho ejercicio fueron reformulados de conformidad a lo establecido en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", cuyos efectos retrospectivos se muestran a continuación:

<u>Rubro</u>	<u>Saldos al 31-Dic-19</u>	<u>Efectos de reformulación</u>	<u>Saldos reformulados al 31-Dic-19</u>
<b>Otros activos:</b>			
Activo por derechos de uso de contratos de arrendamiento	\$ 172,128	\$ (47,518)	\$ 124,610
<b>Otras cuentas por pagar:</b>			
Pasivo por contratos de arrendamiento	\$ 105,799	\$ (49,359)	\$ 56,440
<b>Capital contable:</b>			
Resultado neto	\$ 6,033	\$ 1,841	\$ 7,874

28) **Hechos posteriores**

**Impacto COVID-19:** La Unión se adhirió a la normatividad emitida en su momento por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que mediante la emisión de los *Criterios Contables Especiales (CCE)* aprobó el diferimiento de pagos por parte de nuestros acreditados por un periodo de hasta 4 meses, esta situación provocó una disminución del cobro de intereses por \$44mdp, de comisiones por \$12mdp y de rentas por \$25mdp, generando así de manera extraordinaria y atípica un falta de ingresos representativa.

Dentro de las estrategias financieras implementadas, destacó el privilegiar la liquidez con el objeto de enfrentar los gastos y compromisos del negocio a través de las líneas de crédito autorizadas y suscritas con bancos, en demérito de un mayor margen financiero.

Con el fin de proteger el balance de la Unión, contuvimos los esfuerzos en materia de colocación de crédito, mostrando así prudencia en el otorgamiento de créditos ante la incertidumbre de la temporalidad y dureza de la pandemia.

Adicionalmente y de cara a nuestras calificadoras y acreedores bancarios, la Administración de UniCCo a efecto de proteger y dar solidez al balance general y previa autorización del Consejo de Administración, consideró la creación preventiva de \$17mdp de estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales a las determinadas conforme a la normatividad de la CNBV, alcanzando con esta reserva adicional una cobertura de cartera vencida del 100%, conservadora a la luz del tipo de cartera que fondea UniCCo y el tipo de garantías que se tienen para buen parte de dicho portafolio.

Conviene reiterar que el entorno actual que vivimos, si bien continúa presentando cierto grado de incertidumbre, cada vez menor, ofrece también fuertes oportunidades de crecimiento.

**Contingencia del COVID-19**

**Panorama Económico**

Como es conocido, el mundo está enfrentando un problema muy serio de sanidad que inicio en China y se ha expandido a todo el mundo. Lo que ha ocasionado efectos negativos de magnitudes no imaginadas en la economía mundial y ha originado medidas para evitar la propagación

establecidas por los Gobiernos de cada país una vez que el COVID-19 ha sido declarado como Pandemia.

Como resultado de las restricciones de actividades impuestas por las autoridades, algunas empresas podrían experimentar cambios significativos en las demandas de los consumidores y en su comportamiento, situación que hace prevenir escenarios futuros que pueden incrementar los riesgos operativos y financieros de la Entidad, y consecuentemente, en la operación y en los resultados de la misma. Algunos impactos derivados de la Pandemia, podrían ser:

- Cortes en la cadena de suministros que provoquen interrupciones en la producción.
- Reducción de las ventas, de las ganancias o de la productividad.
- Reducción o aumento en los precios de mercado de los bienes genéricos.
- Cierre temporal o permanente de instalaciones y puntos de venta.
- Reducción en la disponibilidad del personal.
- Aplazamiento o cancelación de mejoras en sus instalaciones o en la expansión planeada.
- Dificultades para obtener financiamiento.
- Mayor volatilidad en los valores de instrumentos financieros.
- Reducción del turismo.
- Interrupción de viajes que no son esenciales.

#### Negocio en Marcha

No obstante que la propagación de la Pandemia COVID-19 durante los primeros meses de 2020 ocasionó acontecimientos disruptivos durante 2020, la Administración visualiza que dentro de los meses que restan de 2021, la Entidad podrá continuar como negocio en marcha; sin embargo, se está llevando a cabo una evaluación especial de los rubros de los estados financieros consolidados que podrían sufrir algún impacto en la información financiera, como son, entre otras, las que se mencionan a continuación:

- Estimación para las pérdidas crediticias esperadas.
- Deterioro de los activos de larga duración.
- Determinación del valor razonable.
- Provisiones por contratos onerosos.
- Recuperaciones de seguros relacionadas con interrupciones del negocio.
- Efectos por la reducción del personal.
- Cumplimiento de acuerdos contractuales y sus modificaciones.

Adicional a lo señalado en los párrafos precedentes referente a la "Pandemia de Coronavirus (COVID-19)", la Entidad no ha identificado otros hechos posteriores adicionales a revelar en la preparación de los

estados financieros consolidados, para su reconocimiento o revelación al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha del informe financiero.

**29) Nueva normatividad contable**

Al 31 de diciembre de 2019, el CINIF ha emitido la siguiente normatividad:

**Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2020**

El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en dos secciones, como sigue:

a) Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2021:

- ❖ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- ❖ NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- ❖ NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar principal e intereses
- ❖ NIF D-3, Beneficios a los empleados
- ❖ NIF D-4, Impuestos a la utilidad
- ❖ NIF D-5, Arrendamientos

b) Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de este tipo de mejoras y su vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2020:

- ✓ NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores.
- ✓ NIF B-8, Estados financieros combinados o consolidados
- ✓ NIF B-11, Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas
- ✓ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
- ✓ NIF C-20, Cuentas por cobrar,
- ✓ NIF D-2, Costos por contratos con clientes
- ✓ NIF D-5, Arrendamientos

En general se realizaron modificaciones tendientes a mejorar la claridad y comprensión de las NIF.

c) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2020

**NIF B-11 Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.** El CINIF decidió separar el Boletín C-15 Deterioro de activos de larga duración y su disposición en 2 documentos: i) Criterios para la disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, que incluyen normas de presentación y revelación, lo cual explica su incorporación en la Serie

B de las NI; y ii) En la NIF C-15 se establecen las reglas para el deterioro de activos de larga duración, estableciendo las bases para llevar a cabo las pruebas de deterioro, el reconocimiento de pérdidas por deterioro y su reversión, en su caso. Los activos de larga duración no se deben clasificar como circulantes hasta que cumplan los criterios para considerarse disponibles para su venta. La aplicación por primera vez de la NIF B-11 no generará cambios contables en los estados financieros.

- d) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2021 (permitiéndose aplicación anticipada)

**NIF C-17, Propiedades de inversión.** Es un terreno o u edificio, o parte de ellos, que se mantienen por la entidad para producir rentas o para la apreciación del capital, no se utilizan para producir bienes, para prestar servicios o para su venta en el curso ordinario del negocio, su valor neto en libros es el saldo neto de la depreciación o amortización, deterioro o cualquier otro valor asignado a los resultados, se valúan a su valor razonable sobre la base del precio de salida.

**NIF C-22 Criptomonedas.** Con la aceleración de la transformación digital, la administración pública, la academia y los organismos empresariales nacionales y extranjeros, experimentan un cambio fundamental en los procesos de negocios, productos y servicios, utilizando como medio de pago códigos encriptados (Bitcoins), que solo pueden ser transferidos en forma electrónica en distintas transacciones económicas, las Criptomonedas, también son conocidas como activos digitales, criptoactivos o activos virtuales. Por sus características, para efectos de reconocimiento contable las CM son activos intangibles en un rubro específico de los estados financieros con reconocimiento inicial a su costo de adquisición y a su reconocimiento posterior y valuación a valor razonable.

### 30) Entorno fiscal

#### a) EFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2021

Previo al cierre y durante el año 2020, se dieron a conocer diversas modificaciones a las leyes fiscales, entre las cuales, destacan las siguientes:

#### **Ley de ingresos de la federación**

*Reducción de sanciones y estímulos fiscales:*

Se reitera la posibilidad de reducción del 50% al 40% de las multas no formales, excepto las relacionadas con declarar perdidas en exceso y oponerse a las visitas domiciliarias.

### **Ley del Impuesto Sobre la Renta.**

#### *Limitación de intereses*

Aún y cuando esta disposición entró en vigor en 2020, se considera de interés general recordar los efectos de esta modificación, ya que será durante el cálculo de la declaración anual 2020 cuando este cambio sea aplicable por primera vez. Se establece una limitante a la deducción de intereses entre partes relacionadas e independientes, indicando que no serán deducibles los intereses netos que excedan del monto que resulte de multiplicar la "utilidad fiscal ajustada" por el 30%. Dicha condición sólo es aplicable cuando los intereses devengados excedan de \$20'000,000.

### **Ley del Impuesto al Valor Agregado**

#### *Servicios de intermediación que tienen por objeto la enajenación de bienes muebles usados.*

Se elimina el párrafo que establecía que los servicios digitales de intermediación que tengan por objeto la enajenación de bienes muebles usados, no son objeto del Impuesto al Valor Agregado.

### **Código Fiscal de la Federación**

#### *Cláusula antiabuso. Efectos penales. Artículo 5-A*

A partir de 2021 los resultados de la calificación de la "razón de negocios" se realizarán sin perjuicio de las responsabilidades penales. Contradictorio, la materia fiscal califica resultados, mientras que la materia penal califica conductas.

#### *Horario del buzón tributario.*

Con la finalidad de uniformar la hora y fecha en el uso del buzón tributario, se dispone que a partir del 2021 el horario de éste se registrará por la hora de la CDMX.

#### *Actualización del concepto de mercados reconocidos.*

Se amplía el concepto de "mercados reconocidos" para efectos de las operaciones financieras derivadas. Hasta 2020 sólo lo eran la Bolsa Mexicana de Valores y el Mercado Mexicano de Derivados. A partir de

2021 la definición se amplía para incluir a cualquier S.A. concesionada por la SHCP para actuar como bolsa de valores.

*Servicio de fiabilidad de firmas electrónicas.*

Se consolida al SAT como el proveedor más importante en materia de firmas electrónicas ante la enorme base de datos biométricos con que cuenta. Con esta reforma se autoriza al SAT a prestar servicios a los particulares para verificar la identidad de los usuarios y constatar la fiabilidad de la firma electrónica que se utilice para firmar documentos digitales.

*Nuevas causales para cancelación de certificados de sello digital.*

Procederá la cancelación de sellos digitales cuando un contribuyente:

- Sea ubicado en la lista definitiva de EFO's (hasta 2020 era causal de restricción), o
- Cuando el contribuyente haya transmitido indebidamente pérdidas fiscales. En ambos casos basta con el criterio de la autoridad, independientemente de que ambas determinaciones se combatan.

*Plazo para presentar aclaraciones contra restricción de sellos digitales.*

Se limita el plazo para presentar la aclaración contra la restricción de sellos digitales a únicamente 40 días (antes no había limitante). De no presentar aclaración dentro del plazo, los sellos digitales se cancelarán definitivamente.

*Solicitudes de devolución que se tendrán por no presentadas.*

Se adiciona un párrafo al artículo 22 a efecto de considerar que la falta de localización del contribuyente o del domicilio fiscal de éste, son causales para tener por no presentada la solicitud de devolución.

*Aviso al RFC por modificación o incorporación de personas que formen parte de la estructura orgánica de personas morales.*

Durante 2020 se generó una polémica sobre si dentro de la frase "socios o accionistas" se encontraban todos los integrantes de las personas morales (asociados esencialmente). En esta reforma se establece que el aviso comprenderá a todos los integrantes de las personas morales.

*Expedición de comprobantes fiscales digitales por internet.*

Se incorporan como obligados para emitir CFDI's a quienes:

- Realicen pagos parciales o diferidos.
- Exporten mercancías que no sean objeto de enajenación o sean a título gratuito.

Asimismo, se obliga a recabar los CFDI's a quienes les hayan retenido contribuciones

31) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y las presentes notas fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración con fecha 24 de marzo de 2021 y serán enviados a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.

Las treinta y una notas aclaratorias forman parte integrante de los estados financieros consolidados.



---

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General



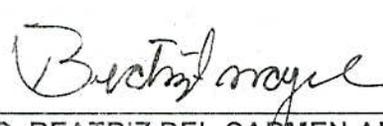
---

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor



---

C.P. JUAN CARLOS ALVARADO  
FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y  
Cumplimiento Regulatorio



---

L.C. BEATRIZ DEL CARMEN ANAYA  
CASTRO  
Auditor Interno